ACTA DE ESTUDIO DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 15/2011

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 06

En la Ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, a los **Diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil once**, se reúnen los miembros del **COMITÉ DE EVALUACIÓN** de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 06, constituido por Resolución Interna Nº04 del 07 de septiembre del 2011, el **Administrador Regional, CPN Oscar Gustavo Yrrazabal Mcleod, la Encargada de Suministro Lic. Alicia Amarilla y la Fiscalizadora Abg. Liz Melgarejo,** a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011 – Adquisición de Equipos de Salud y Laboratorio - Objeto de Gasto Nº 530 del Presupuesto General de la Nación – Ejercicio Fiscal 2011.----------**

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las modalidades del proceso, forma parte de la presente acta, el pliego de bases y condiciones y demás documentos que se detallan seguidamente:

Resolución Nº 12 de fecha 30 de junio de 2011 *POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; SE AUTORIZA AL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2011 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIO, Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION.*----------

Se ha comunicado el inicio del proceso a la Dirección de Contrataciones Públicas por mesa de entrada, Expediente Nº 350.036, de fecha 19 de julio de 2011, con número de PAC 222.270.----------

La Junta de aclaraciones fue realizada en fecha 14 de julio de 2011 a las 15:00 horas, conforme consta en el acta labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.----------

La Apertura de Sobres fue realizada en fecha 25 de julio de 2011, a las 10:00 horas, conforme consta en Acta de Apertura de Sobres labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.----------

Forma parte de la evaluación los Ratios Financieros Realizados; y se anexa a la presente.----------

Oscar Gustavo Yrrazabal M.
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

Carmen Alicia Amarilla
Encargada Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

Liz Evelin Melgarejo Mcleod
Fiscalizadora
VI Región Sanitaria - Caazapá

Para la realización del presente llamado, se curso invitación a 5 (cinco) empresas:

1. EXIMPAR S.R.L.
2. CHACO INTERNACIONAL.
3. SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.
4. ARGON S.R.L.
5. VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.

Presento Oferta, las siguientes empresas:

1. **SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.**
2. **STEVEN'S S.A.**
3. **SCARPE S.R.L.**
4. **CHACO INTERNACIONAL S.A.**
5. **BIOTEC DEL PARAGUAY**
6. **ARGON S.R.L.**
7. **EXIMPAR S.R.L.**
8. **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A**

Para la realización de la Evaluación, este comité recepciono:

1 (una) carpeta original y 2 (dos) copias de todas las firmas arriba mencionada.

Evaluación de Documentación Requerida

Acto seguido se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la Documentación Legal, la situación financiera y las especificaciones técnicas.----------

VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

	OFERENTES							
Documentos	**Suministros Médicos S.R.L.**	**Steven`s S.A.**	**Scarpe S.R.L.**	**Chaco Internacional S.A.**	**Biotec del Paraguay**	**Argón S.R.L.**	**Eximpar S.R.L.**	**Distribuidora Ypacarai S.A.**
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Gustavo Yuacabal M.
Administrador
Región Sanitaria - Caazapá

Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
Sanitaria - Caazapá

Liz Evelin Melgarejo McLeod
Fiscalizadora
VI Región Sanitaria - Caazapá

Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES:

Se precedió a la evaluación la documentación de carácter formal, haciendo constar que todas las empresas cumplen con la presentación de la documentación.----------

COMPARACION DE OFERTA

En el proceso de comparación de Oferta se Obtuvo el siguiente resultado:

La firma **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.**, presento mejor oferta en precios en el **ítem Nº 1, Equipos de Rayos X Fijo.**----------

La firma **STEVEN`S S.A.,** presento Mejor oferta en precios en el **ítem Nº 3, Ecografo Portátil.**----------

La firma **SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.,** presento mejor oferta en precios en el **ítem Nº 4 Colposcopia.**----------

La firma **EXIMPAR S.R.L.,** presento mejor oferta en precios en **el ítem Nº 5 Espectofotometro Digital.**----------

La firma, **BIOTEC DEL PARAGUAY,** presento mejor oferta en precios en el **ítem Nº 6, Estufa de Esterilización.**----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA ADMINISTRACION

César Gustavo Yrazabal M.
Administrador
Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA Depto. de Suministro Regional

Caazapá Alicia Amarilla
Depto. Suministro Regional
Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA FISCALIZACION

Liz Evelin Melgarejo McLeod
Fiscalizadora
VI Región Sanitaria - Caazapá

El **ítem 2 EQUIPO ODONTOLOGICO PORTATIL_** no fue cotizada por ningún oferente por lo tanto se declara desierto.----------

El ítem 7, ESFIGNOMANOMETRO O TENSIOMETRO, la oferta más baja supero el 50% del precio referencial, como se puede observar en el Cuadro Comparativo de Oferta, por lo que el comité recomienda declarar desierto.----------

Como resultado del análisis se obtiene el siguiente cuadro

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

		OFERENTES							
ITE M	DESCRIPCION	Suministros Médicos S.R.L.	Steven`s S.A.	Scarpe S.R.L.	Chaco Internacional S.A.	Biotec del Paraguay	Argón S.R.L.	Eximpar S.R.L.	Distribuidora Ypacarai S.A.
1.-	EQUIPO DE RX FIJO	Cumple	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	Cumple
3.-	ECOGRAFO PORTATIL	Cumple	Cumple	N/C	N/C	N/C	Cumple	N/C	Cumple
4.-	COLPOSCOPIO	Cumple	N/C	Cumple	N/C	N/C	Cumple	N/C	N/C
5.-	ESPECTOFOTOMETRO DIGITAL	N/C	N/C	N/C	Cumple	Cumple	N/C	Cumple	N/C
6.-	ESTUFA PARA ESTERILIZACION	N/C	N/C	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/C	N/C
7.-	ESFIGNOMANOMETRO O TENSIOMETRO	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	Cumple	Cumple	N/C

CAPACIDAD FINANCIERA

Con relación a la capacidad financiera, se han tomado los datos del los balances presentados y se han utilizado para el cálculo, indicadores básicos tales como, Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento, Ratio de Rentabilidad.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY Caazapá ADMINISTRACION

C.P. Oscar Gustavo Yrazabal M.
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY Caazapá Depto. de Suministro Regional

Carmen Lucía Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA FISCALIZACION

Liz Evelin Melgarejo Medina
Fiscalizadora
VI Región Sanitaria - Caazapá

Situación Financiera	Oferentes							
Los oferentes deberian presenter una copia autenticada de los balances generals de los dos ultimos años 2009, 2010, los indices a utilizar en el calculo son:	**Suministros Médicos S.R.L.**	**Steven`s S.A.**	**Scarpe S.R.L.**	**Chaco Internacional S.A.**	**Biotec del Paraguay**	**Argón S.R.L.**	**Eximpar S.R.L.**	**Distribuidora Ypacarai S.A.**
Ratio de Liquidez: el promedio de los ultimos 2 años debera ser igual o mayor que 1, (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Ratio de Endeudamiento: el promedio de los ultimos 2 años debera ser mayor a 0,80; (Pasivo Total / Activo Total)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Ratio de Rentabilidad: el promedio de los ultimos 2 años debera ser negativo, (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdidas con respecto al Patrimonio Neto.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.----------

Lic. Oscar Gustavo Yuazabal M.
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

Caridad Alicia Amarilla
Dpto. Suministro Regional
Región Sanitaria - Caazapá

Liz Evelin Melgarejo McLeod
Fiscalizadora
VI Región Sanitaria - Caazapá

Quedando la Adjudicación de los ítems previstos, conforme el siguiente detalle.

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	41111808-001	EQUIPO DE RX FIJO	UNIDAD	1

STEVEN`S S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
3	42201718-001	ECOGRAFO PORTATIL	UNIDAD	1

SUMINISTROS MEDICOS S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
4	42182003-001	COLPOSCOPIO	UNIDAD	1

EXIMPAR S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
5	41115406-001	ESPECTOFOTOMETRO DIFITAL	UNIDAD	2

BIOTEC DEL PARAGUAY

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
6	41104506-002	ESTUFA ESTERILIZACION	UNIDAD	3

Se deja constancia en la presente acta, que para la recomendación de adjudicación se tuvo en cuenta lo establecido en el Artículo Nº 28 Adjudicación de la ley 2051/2003 que dice cuanto sigue. "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y capacidad necesario para ejecutar el

C.P. Oscar Gustavo Yrazabal M.
Administrador
Sta. Región Sanitaria - Caazapá

Carmen Alicia Amarilla
Suministro Regional
Región Sanitaria - Caazapá

Liz Evelin Melgarejo Medina
Fiscalizadora
VI Región Sanitaria - Caazapá

contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".----------

Por lo expuesto, considerando y ajustado a las dispociones legales y la Programación Anual de Contrataciones (PAC) Nº 222.270, cuyo monto estimado para esta contratación es de Gs. 528.350.000.- (Guaraníes Quinientos veintiocho millones trescientos cincuenta mil) con FF 10 Recurso del Tesoro, siendo el método de adjudicación por ITEM, y que todo lo actuado se encuentra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y Articulo 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que las cantidades recomendadas por el comité no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) y teniendo en cuenta que el oferente cumple con las condiciones legales, técnicas, y presentan los precios evaluados como los más bajos.----------

Posterior a la verificación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (D.N.C.P) a los efectos de dar estricto cumplimiento a lo establecido a la ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, Articulo 40, Inciso d, donde se observan que el oferente se encuentra habilitado. El Comité **RECOMIENDA** al Director Regional la Adjudicación de las siguientes firmas.----------

ITEM	OFERENTE	RUC	MONTO
1.	DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A, en el ítem, 1	80013820-1	284.034.960
2.	STEVEN`S S.A. en el ítem, 3	80024104-5	33.000.000
3.	SUMINISTROS MEDICOS S.R.L., en el ítem 4	80017436-4	6.300.000
4	EXIMPAR S.R.L., en el ítem, 5	80002596-2	18.572.400
5.	BIOTEC DEL PARAGUAY, en el ítem, 6	80008449-7	22.500.000
TOTAL			364.407.360.

Guaraníes Trescientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos siete mil trescientos sesenta.-

Lic. Oscar Gustavo Yrazabal M.
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

Liz Evelin Melgarejo Medina
Fiscalizadora
VI Region Sanitaria - Caazapá

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CP Oscar Gustavo Yrrazabal Mcleod
Administrador
VI Región Sanitaria

Abg. Liz E. Melgarejo
Fiscalizadora
VI Región Sanitaria

Lic. Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro
VI Región Sanitaria